

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARBONEROS (JAÉN)

2019/5132 *Aprobación inicial del expediente núm. 18/2019, de modificaciones del Presupuesto vigente.*

Anuncio

Don Domingo Bonillo Avi, en calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carboneros (Jaén).

Hace saber:

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2019 acordó la aprobación inicial del expediente núm. 18/2019, de Transferencia de Créditos de otras aplicaciones del presupuesto vigente no comprometidas, pertenecientes a áreas de gasto diferentes, que no afectan a bajas y altas de créditos de personal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://carboneros.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Carboneros, a 08 de noviembre de 2019.- El Alcalde, DOMINGO BONILLO AVI.